



informativa

Producción desde el cantero

Los resultados, todavía perfectibles, de la agricultura urbana en Sancti Spíritus sobresalen a nivel nacional

»3



especial

Hitos de un año complejo

El 2024 será recordado por los sucesos que impactaron a los cubanos

»4-5



deporte

Sancti Spíritus en el podio del 2024

Pese a la escasez de certámenes y competencias, los espirituanos conquistaron logros deportivos

»7



Foto: Roberto J. Bermúdez

Una vez más se ha puesto a prueba la capacidad de todos los espirituanos

Expresó Deivy Pérez Martín, miembro del Comité Central del Partido y primera secretaria en la provincia, en un mensaje de felicitación al pueblo de Sancti Spíritus

Redacción Escambray

La miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y primera secretaria en la provincia, Deivy Pérez Martín, envió al pueblo de Sancti Spíritus un mensaje de felicitación por los logros alcanzados en el año que concluye.

“En el orden económico, productivo y social, los resultados fueron avalados por la sede del acto central nacional por el aniversario 71 de la efeméride del Moncada. Ese es el espíritu de trabajo que nos tiene que seguir guiando”, enfatizó Pérez Martín.

La dirigente partidista destacó que en 2024 la provincia también acogió los actos nacionales por el Día de la Medicina Latinoamericana y el de los trabajadores azucareros y farmacéuticos, el del campesino, el 17 de Mayo y este sábado 28

de diciembre, la sede de la celebración nacional por el nuevo aniversario de la constitución del Movimiento de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar.

Agregó que enfrentar una situación energética tan compleja, como la de este año, garantizar los servicios vitales de la provincia y brindar atención a las principales problemáticas de nuestro pueblo, es un gran resultado.

Pero en materia de trabajo, quedan aún insatisfacciones, al decir de la primera secretaria del Partido. “Hemos debido enfrentar situaciones complejas, pero el mayor aliento es el pueblo que tenemos, que ha resistido y creado, que nos ha acompañado en esta batalla, una militancia del Partido ejemplar, combativa y cuadros comprometidos con la tarea asignada”.

Especial reconocimiento transmitió a los combatientes de las Fuerzas Armadas

Revolucionarias y el Ministerio del Interior en el territorio, garantes de la tranquilidad ciudadana.

Dentro de las proyecciones de trabajo para el 2025, Pérez Martín afirmó: “Se centrará la atención en cuestiones vitales como el fortalecimiento de la unidad, el trabajo político-ideológico, el aseguramiento a las medidas para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, el enfrentamiento a las tendencias negativas y el cumplimiento de las tareas de la defensa, entre otras prioridades”.

De igual modo, la lucha contra el bloqueo y la constante denuncia a la inclusión de Cuba en la lista de países que supuestamente patrocinan el terrorismo, figurarán en el centro de trabajo, acotó.

“Les deseo éxitos, muchas felicidades y tengan la convicción de que, en el año 67 de la Revolución, en Sancti Spíritus seguirá la marcha”.

Variadas ofertas para fin de año

Con diversas propuestas Sancti Spíritus celebrará el nuevo aniversario del triunfo de la Revolución

Carmen Rodríguez Pentón

Aun cuando ha sido este un año matizado por limitaciones de recursos de todo tipo para poder garantizar la alimentación y otras actividades que el pueblo necesita, se ha previsto un programa de actividades y de aseguramientos para celebrar un nuevo aniversario del triunfo de la Revolución.

De acuerdo con Ariel Fernández, director general del Grupo Empresarial de Comercio, para el 31 de diciembre los más de 200 centros que en la provincia prestan servicios, tanto en restaurantes, cafeterías y pizzerías de la red de comercio, además de las unidades arrendadas y otras pertenecientes al Sistema de Alojamiento, tendrán ofertas para el pueblo con cenas a través de reservaciones en cada uno de esos lugares y en otros por orden de llegada.

“Para ello, confirmó Ariel, hay garantía de los insumos, incluidos varios tipos de carne, entre ellas res, cerdo, pollo y pescado para entregar comidas variadas que llevarán, además, ensaladas, arroz, viandas, bebidas y refrescos”.

En la cabecera provincial, acotó, existe garantía de cerveza dispensada en los centros gastronómicos donde habitualmente se expende, al tiempo que están todos los aseguramientos para entregar almuerzos y comidas, elaboradas especialmente para la ocasión, a las 2 030 personas vulnerables que se atienden a través de los 58 centros gastronómicos del Sistema de Atención a las Familias.

De igual manera sucederá en las instalaciones del Turismo en el territorio espirituario, donde, según Luis Ernesto Camellón Curbelo, subdelegado del sector en Sancti Spíritus, estarán habilitadas para el 31 de diciembre todas las instalaciones hoteleras y extra-hoteleras, mientras que los restaurantes de Trinidad y Sancti Spíritus proponen cenas a las que los interesados deberán acceder por reservación.

A los festejos por el 66 aniversario del triunfo de la Revolución se suman actividades culturales, muchas de las cuales contarán con el talento local, grupos de aficionados, solistas y agrupaciones de la provincia y se prevén ferias agropecuarias y gastronómicas en todos los municipios.



Foto: Vicente Brito

¿El año del control?



Elsa Ramos Ramírez

Del punto de Tomás Rendón desaparecieron los plátanos que siempre vendió en el Reparto Escribano: “Me cobraron una multa de 2 000 pesos por no tener la factura de la cooperativa a la que le compramos, eso está por resolverse, pero es mejor estar legal, así duermes más tranquilo”.

Frente a él y a todos, en otras esquinas espirituanas, se “vocea” venta de coles, ristras de ajo... plátanos, mucho más caros que el precio del citado punto. Claro, un poco menos que semanas atrás, quizás por el peso de la escasez, quizás por el control, palabra que se hizo recurrente en el 2024, pero que sigue traducéndose en idiomas distintos.

Aunque la semana del “velavela” como acuñó Adelaida Cortez al tiempo del Ejercicio nacional de prevención y enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, realizado en este diciembre, este fue muy marcado y ella misma no pudo encontrar “un muslo de pollo ni para remedio”, en el año que finaliza, el control se hizo más recurrente desde el mes de julio cuando se emprendieron acciones conjuntas y sistemáticas a nivel nacional en el empeño por reimpulsar la economía del país.

Elo ha sido favorecido por una legislación que ha dictado leyes, decretos y resoluciones a fin de acorralar las distorsiones a lo largo del año y con mucho más rigor en el ejercicio en cuestión. Las cifras parecen hablar.

Según datos aportados por Yudiana Afonso, coordinadora de programas y objetivos del gobierno provincial, en el primer semestre del año se realizaron en el territorio 19 926 acciones y se impusieron 19 799 multas con

un valor de 12 749 250 pesos. A partir de julio y hasta el 24 de diciembre no resiste comparación: se efectuaron 24 753 inspecciones con 22 273 multas por 25 741 824 pesos, con los mayores impactos en la aplicación del decreto 30.

Pero más que las cifras han de mirarse las lecciones.

Aunque con nombres diferentes, cada tipo de distorsión lastra cualquier empeño por sanear la economía y tratar de reimpulsarla desde el orden. La otra es que la sistematicidad y efectividad del control aún son asignaturas pendientes.

Una realidad sale a flote. Las acciones se han sistematizado y el ejercicio, como los restantes realizados de julio hacia acá al unísono en todo el país en días específicos, fue anunciado por todos los medios. Mas, si aun así esta guerra mató, en el mejor de los sentidos, a cientos de soldados, o para decirlo en su contexto, violadores, entonces, ¿qué pasa cuando no se escucha ni un tiro?

No fue poco lo que en una semana se encontró en Sancti Spiritus. Desde las grandes violaciones hasta una aguja en un pajar. Y eso que solo se aplicó en 36 entidades estatales, 211 mipymes y más de 4 000 trabajadores por cuenta propia.

Valga mencionar algunas cifras significativas: en unas 3 980 acciones ejecutadas por organismos impositores y controladores se contabilizaron unas 9 922 violaciones e imposición de multas en esa misma proporción. Matemáticamente hablando es como que en cada acción realizada, la indisciplina y el descontrol se habían multiplicado por tres. Aquí sobresalen las 535 multas del famoso decreto 30 sobre precios abusivos y especula-

tivos, y las 249 por el decreto 91 que nació hace apenas dos meses para el sector no estatal y encuentra violaciones al por mayor.

Dada la propia naturaleza del ejercicio, la ONAT intensificó lo que ha hecho en los últimos meses y así y todo en 163 acciones de fiscalización fueron detectados por ejemplo 38 millones de pesos de subdeclaración, seis millones de ellos correspondientes a contribuyentes con altos montos de importación. Aun cuando se lograron cobrar 34 millones en el propio control nacional, ¿hacia falta un ejercicio para determinar que un solo contribuyente pagó en el acto más de 29 millones de pesos?

Mientras usted responde, siga con otros datos reveladores. En una semana se impusieron más de 2 194 multas por más de 36 millones de pesos, y aunque esta fue la segunda provincia que más cobró, quedan aún unas 8 000 multas pendientes, la mayoría de las cuales están en las oficinas

en calidad de apremio porque se deben hacer más de dos meses.

¿Qué se hace el resto del año si sobre este tópico todo está legislado?

Como fue público el ejercicio, algunas medidas se vieron a flor de control: ventas forzosas, decomisos, 94 retiros de proyectos a TCP, se cerraron 67 establecimientos y se realizaron 35 apercibimientos. Como resultado de acciones conjuntas entre la ONAT y los bancos, se cerraron once cuentas bancarias que estaban en cero en los últimos seis meses, se solicitó el cierre temporal a 139 establecimientos y a 250 proyectos de trabajo que no abrieron su cuenta corriente fiscal.

Se solicitó el cierre de 25 establecimientos por no cumplir con las obligaciones tributarias, la no apertura de las cuentas corrientes fiscales, y no uso de esas propias cuentas, además de no utilizar las pasarelas de pago, en tanto a algunos actores privados

se les tramitan expedientes por presunta evasión fiscal.

Tales cifras, salidas en una sola semana, inducen a pensar en cuál es la realidad detrás de la fachada cotidiana. ¿Cuánto más puede haber escondido en años o meses? ¿Dónde están los mecanismos de control de cada uno de los implicados? Digo más. Antes de hacerse público el ejercicio, no pocos puntos cerraron en una práctica que se repite cada vez que el control decide salir a la calle y se filtra la información un poco antes, lo que deja muy mal parada la ética y el comprometimiento de algunos funcionarios involucrados.

Otra cosa. Habría que seguir en la práctica la indicación gubernamental de clausurar los puntos de venta que cerraron, sospechosamente, durante la semana del ejercicio y habrá que ver si las consecuencias del enfrentamiento no van a parar a los bolsillos de los consumidores, como ya sucede con los precios exorbitantes de este fin de año, pues se sabe que cuando el control vira la espalda, su antítesis, las distorsiones, vuelven a su estado natural.

Para algunos hubo excesos como una multa por no vender el cilantro por libras, y para otros no fue este el mejor momento cuando la demanda aumenta y son los particulares los que sostienen “el día a día”. Cierto es que no es solo orden lo que necesita la economía cubana para recuperarse, pero también es cierto que por los orificios del descontrol y el desorden se agrieta más la economía del país.



En la punta de la lengua

A cargo de Pedro de Jesús

Posesivos polémicos

Mucho se ha escrito sobre lo erróneo de construcciones del tipo *delante mío, detrás tuyo, encima suyo, enfrente nuestro...*, en las cuales, modificando a un adverbio, aparece un posesivo tónico (*mío, tuyo, suyo, nuestro*), en vez del grupo preposicional con *de*: *delante de mí, detrás de ti, encima de él, enfrente de nosotros...*

Tales construcciones se han atribuido, bien al habla coloquial, bien a estratos socioculturales bajos o al español de América. Aunque se han extendido por todo el ámbito hispanohablante, la normativa académica sigue considerando que no son recomendables en la lengua culta.

Este fenómeno ocurre con una subclase de adverbios de lugar, los llamados adverbios nominales o adverbios de relación locativa. Se trata de: *encima ~ arriba, debajo ~ abajo, delante ~ adelante, detrás ~ atrás, dentro ~ adentro, fuera ~ afuera, enfrente ~ frente, alrededor, cerca y lejos*.

De estos adverbios, el único que admite los posesivos átonos es *alrededor*, por su funcionamiento cercano al del sustantivo: *a mi alrededor, a tu alrededor, a su alrededor, a nuestro alrededor*. En consecuencia, la normativa acepta combinarlo con los posesivos tónicos: *alrededor mío, alrededor tuyo,*

alrededor suyo, alrededor nuestro.

Cabe pensar que este comportamiento excepcional devino, por analogía, patrón sintáctico para las construcciones de posesivo pospuesto en los restantes adverbios del grupo, en un intento de los hablantes por regularizar los usos. En mi opinión, no debieran censurarse.

Asimismo, es indudable la semejanza que hay entre estas construcciones y las de las locuciones preposicionales con posesivos: *a consecuencia suya, a costa mía, a raíz suya, de parte nuestra, en función tuya, por medio suyo...* El rechazo normativo de las construcciones posesivas con adverbios puede generar dudas sobre la legitimidad o corrección de estas locuciones.

No hay mucho escrito sobre ellas. Y los textos que he consultado no ofrecen explicaciones teóricas que avalen unas construcciones y desestimen otras; se limitan a dejar constancia casuística de las locuciones que consienten la presencia de posesivos y de aquellas que no. El criterio de admisibilidad parece basarse solo en el uso conocido.

La Nueva gramática de la lengua española (NGLE) asegura que las locuciones *en función de* y *a raíz de* rechazan los posesi-

vos. Sin embargo, al menos en Cuba, es normal tanto una con todos los posesivos tónicos (*en función mía, en función tuya, en función suya* y *en función nuestra*) como la otra con el de tercera persona (*a raíz suya*).

Lo mismo afirma la Gramática descriptiva de la lengua española sobre *a consecuencia de*, aun cuando en el registro culto de los cubanos resulta enteramente natural decir y escribir *a consecuencia suya*.

Y no solo en Cuba. En otros países americanos e, incluso, en España, se documentan las locuciones *en función de, a raíz de* y *a consecuencia de* con posesivos: «Vamos a organizar el equipo en función nuestra, no del rival»; «gracias a la técnica tan desbordante que él creó, los guitarreros tuvimos que adaptar las guitarras a esa nueva forma de pensar el toque que surge a raíz suya»; «El ácido sulfhídrico produce un gas mortal y, lamentablemente, a consecuencia suya ha fallecido una docena de trabajadores...».

Locuciones como *a costa de* y *de parte de* permiten ambos posesivos, es decir, los átonos (siempre antepuestos) y los tónicos (siempre pospuestos): *a mi costa, a tu costa... ~ a costa mía, a costa tuya...; de mi parte, de tu parte... ~ de parte mía, de parte tuya...* Por supuesto, también son

viabiles las estructuras preposicionales, que muchos prefieren para la referencia en plural o en tercera persona del singular: *a costa de ella, a costa de ustedes...; de parte de ella, de parte de ustedes...*

Acaso locuciones como *a costa de* y *de parte de*, con arraigado empleo de los dos tipos de posesivos, llevan a la deducción errónea de que en las demás locuciones la presencia del tónico es reprochable si no existe la variante del átono, argumento similar al que muchos apelan para aprobar los posesivos con *alrededor* y proscribirlos con los demás adverbios de su grupo.

Por último, como bien indica la NGL, en algunas locuciones se pueden sustituir los sustantivos. Es el caso de *por* (*medio ~ intermedio ~ mediación ~ vía ~ conducto ~ intercesión*) *de*. En principio, vale suponer que nada obstaculizaría a la locución aceptar los posesivos átonos y tónicos en cada una de sus variantes: *por medio tuyo, por intermedio mío, por mediación nuestra...*, *por tu vía, por nuestro conducto, por su intercesión...* Aunque algún que otro sitio de consultas lingüísticas dicte, sin fundamento, que solo es correcta la estructura preposicional (*por medio de ustedes, por intermedio de nosotros, por mediación de ella...*).

Sobresale Sancti Spíritus en la producción de hortalizas y vegetales

La provincia fue la sede del balance nacional de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar. Este sábado tendrá lugar el acto nacional en el organopónico gigante Celia Sánchez Manduley de la ciudad cabecera

Elsa Ramos Ramírez

Las lechugas y su familia de hortalizas y vegetales animan su presencia por estos días en que las personas se las ingenian para que no falte esta parte del plato en las cenas.

Y esa presencia, aunque no sea aún del todo abundante ni barata como se necesita, condiciona, básicamente, que Sancti Spíritus acoja el balance anual del movimiento de la agricultura urbana, suburbana y familiar a nivel de país y la celebración nacional por los 37 años del nacimiento de los organopónicos en Cuba, además del día del trabajador de ese frente el 27 de diciembre.

La máster en Ciencias Onelkis Gutiérrez Nodarse destacó que uno de los saldos esenciales que determinaron el otorgamiento de la sede de este importante suceso es haber alcanzado más de 20

metros cuadrados por habitante a partir de la incorporación de parcelas, autoconsumos de centros de trabajo, pequeños patios y parcelas tecnificadas.

Significó que la provincia hoy cuenta con 191 organopónicos, 60 semiprotegidos que en estos momentos, debido a la escasez de malla protectora, algunos de ellos no tienen su techo, pero se explotan.

Según la fuente el plan de producción anual de 90 000 toneladas se cumple sin dificultad. "Es visible en Sancti Spíritus cómo las personas cultivan hasta en los portales de sus casas con positivos ejemplos en municipios como Fomento y Jatibonico".

Gutiérrez Nodarse destacó el incremento que ha tenido la provincia en los patios vinculados a la Federación de Mujeres Cubanas y los Comités de Defensa de la Revolución. "Este año han crecido en más de 1 000 en comparación con el 2023, es un trabajo que se lleva

por parte de los representantes de los Consejos Populares que contabilizan trimestralmente los patios nuevos y a través del programa se va capacitando a las personas que siembran su pedacito para ellas, pero también para aportar a la familia y al barrio; aquí hay ejemplos de patios que donan sus producciones a hospitales, escuelas, círculos infantiles".

Ponderó la labor que en este sentido ha hecho el sector de la educación, tanto en círculos infantiles como en escuelas primarias, secundarias y hasta de Educación Superior, en especial la Universidad José Martí Pérez, .

La fuente significó que parte de lo logrado obedece a la contribución de las granjas urbanas que han aportado la semilla y también de los productores que cosechan su propia simiente, pues hace años que el país no la puede importar. "Eso es lo que ha permitido que hace rato hayamos podido comercializar vege-



La provincia cuenta con 191 organopónicos, de ellos 60 semiprotegidos.

Foto: José Luis Camellón

tales de hoja fresca, que de alguna manera han estado presente en la mesa del espirituano".

Este 27 se desarrolló el balance anual que evaluó el desempeño del movimiento en Cuba durante el año y que contó con la presencia de una representación de todo el país, incluidos los 16 mejores productores de la nación.

"Tuvimos un invitado de honor, el señor Marcelo Durao, de Brasil,

funcionario de la FAO y representante del movimiento Sin Tierra de la nación sudamericana, quien ha hecho significativos aportes a la agricultura urbana, incluida la donación a la provincia de semillas de hortalizas y vegetales,

Para este sábado está señalado el acto nacional en el organopónico gigante Celia Sánchez Manduley, ubicado en el reparto Olivos 3 de la ciudad espirituana.



El ingenio taguasquense engrana, poco a poco, su maquinaria. /Foto: Oscar Alfonso

El Melanio ya hace zafra

El ruido de las máquinas, el ajeteo en los centros de acopio, el pito del central y las locomotoras. Todo delata el inicio de la zafra azucarera 2024-2025 en la Empresa Melanio Hernández, de Tuinucú.

Sin que se hayan sacudido de los tropiezos que suelen acompañar estas arrancadas y unos días después de la fecha inicialmente prevista, el vetusto central taguasquense ya dio luz verde a otra campaña que se anuncia complicada como las últimas que ha protagonizado.

Y porque sin caña no hay zafra, justo el inicio de los cortes en la mayoría de las unidades marca el comienzo de una carrera que tiene prevista su meta en los primeros días de marzo.

Pero la fecha, que no parece lejana, no preocupa tanto ahora

como que el engranaje inicial de la cadena entre el campo y la industria se acople bien.

Es lo que espera toda la tropa dirigida por Antonio Viamontes, al frente de la empresa, quien expuso que buena parte de la maquinaria conformada por once key y 50 KTP inició el corte mecanizado, en tanto el transporte ferroviario ya se encuentra activo con unos 116 carros-jaula de los 150 previstos.

La fuente refirió que la parte más complicada se localiza en la transportación por camiones, ya que cerca del 60 por ciento del parque no está listo debido a problemas con la legalización por parte del conocido Somatón. "Se ha gestionado para resolver ese asunto, incluso antes de la arrancada, pero no ha sido posible y decidimos

empezar con los que estén disponibles".

Viamontes explicó que imprevistos de última hora obligaron a retrasar la solución de algunos contratiempos localizados en el tándem, todo en medio de una difícil situación electroenergética que complejizó aún más las labores de reparación del ingenio, realizadas en tiempo récord y con déficit de todo tipo de insumos.

Dijo, además, que con ello se retrasó también unos días la fecha de arrancada, pero que con la prueba realizada el pasado fin de semana el central taguasquense pudo iniciar su molienda el jueves.

"Las primeras jornadas se comportaron bien y ahora resta esperar que poco a poco el ingenio engrane todo su sistema". (E. R. R.)

Incrementa Cabaiguán los ingresos tributarios

Los aportes de los sectores estatal y no estatal del municipio significaron una inyección al presupuesto en el 2024

Alexei Mompeller Lorenzo

Sacando cuentas, de enero a la fecha Cabaiguán ha recaudado más de 762 millones de pesos, cifra por encima de lo planificado para la etapa y que se deriva de los ingresos tributarios obtenidos de la aplicación de impuestos, tasas y contribuciones.

Yakelín Pérez Hernández, directora de la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT) en el municipio, señaló que los aportes de las personas naturales y del entramado económico de la localidad, incluidos actores estatales y no estatales, al presupuesto del Estado muestran un sobrecumplimiento en el orden del 130 por ciento.

Con respecto a 2023, esa inyección financiera es superior en 431 millones de pesos y se destina al respaldo de servicios básicos y programas sociales, entre ellos Salud, Educación, Asistencia y Seguridad Social, Cultura, Ciencia y Deporte.

A tono con las adecuaciones tributarias en el actual contexto, actualización de precios y tarifas minoristas, la suspensión de las exenciones de impuestos a las formas de gestión no estatales, medida contemplativa a las ventas en la totalidad de las operaciones de las mipymes y el reajuste de los valores referenciales de las viviendas, se logró el incremento de los ingresos sin afectar los niveles de las actividades aprobadas, dijo Pérez Hernández.

Velar por la disciplina en los pagos para favorecer la reducción gradual del déficit fiscal y cerrarles el cerco a las conductas evasivas figuraron entre la lista de prioridades.

Durante la semana en que trascendió el Ejercicio Nacional de Enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales, la ONAT alertó sobre las constantes irregularidades en la apertura y operatividad de las cuentas bancarias fiscales.

"Se propuso a la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social la cancelación del proyecto de trabajo a 92 contribuyentes y otros sintieron el rigor del sistema contravencional, ante la negativa de utilizar las pasarelas de pago electrónico.

"La cruzada arrojó la determinación de 29 millones de pesos dejados de aportar en el año por el socio de una mipyme. En los días transcurridos hasta que hizo efectiva la liquidación de la deuda, se le impuso la multa correspondiente, permaneció con restricción de salida del país y le fue embargada la cuenta bancaria fiscal", agregó la directiva.

En la antesala de la Campaña de Declaración Jurada y el Pago de Tributos 2025, refuerzan las acciones de control en el segmento de los actores económicos privados importadores de mercancía, sobre todo en las prestaciones relacionadas con las ventas de alimentos, de útiles y mercancías del hogar y de piezas de equipos automotores.

Lo que fue noticia en *Escambray*

Síntesis de algunos de los acontecimientos más importantes que marcaron la agenda mediática del periódico espirituario en los últimos 12 meses



ENERO

20/01/2024: El equipo de boxeo de Sancti Spíritus hizo historia. Luego de 60 ediciones, se coronó por primera vez en el Torneo Nacional de Boxeo Playa Girón. Ocho de los 11 hombres inscritos en la nómina bajaron del cuadrilátero con medalla: dos de ellos con oro, cinco con plata y uno con bronce.

FEBRERO

10/02/2024: El Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK), de La Habana, confirmó caso importado de paludismo en Jatibonico: un viajero procedente de Angola (no colaborador de la Salud). Se ejecutó pesquisa activa a unos 1 000 metros alrededor de la casa del paciente. No se reportó ninguna persona con manifestaciones asociadas a la enfermedad.

MARZO

09/03/2024: Acaparadores, revendedores, coleros y otros negociantes encontraron en el déficit de medicamentos la puerta de entrada para engordar sus bolsillos, a costa del dolor de enfermos y sus respectivas familias. *Escambray* plasmó en sus plataformas esta realidad, tras la escasez de medicamentos en la provincia.
23/03/2024: Asly Abril Alcuría tuvo dos nacimientos. A solo 48 horas de llegar al mundo, fue operada de una atresia duodenal, malformación congénita. La compleja intervención quirúrgica fue un éxito gracias a la pericia de un equipo médico del Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos y del Pediátrico José Martí Pérez.

ABRIL

06/04/2024: Violaciones de las normas, exceso de confianza e irresponsabilidad de directivos le sirvieron una millonaria suma de dinero en bandeja de plata a un especialista de la Empresa de Campismo Popular Sancti Spíritus, condenado a 18 años de privación de libertad. Como parte del enfrentamiento a la corrupción, *Escambray* publicó el reportaje Cuando el control interno se fue de campismo.
27/04/2024: Cerca de un centenar de actores económicos, en 67 áreas expositivas, participaron en ExpoYayabo 2024, primera Exposición Provincial en el ámbito del comercio y las inversiones en Sancti Spíritus.

MAYO

18/05/2024: “La tierra me tiene vivo”, confesó Félix Álvarez Jiménez, en su finca de El Purial, en Cabaiguán. Este espirituario fue distinguido con la Orden 17 de Mayo este año, cuando la provincia volvió a ser sede del Acto Nacional por el Día del Campesino.
25/05/2024: Exhibición de productos y servicios del sector estatal y de nuevos actores económicos, así como la presentación de investigaciones con resultados prácticos motivaron a visitar la Casa de la Guayabera, anfitriona de la Feria Tecnológica La Guayabera 5.10, convocada en la antesala del aniversario 510 de la fundación de la Villa del Espíritu Santo.

JUNIO

01/06/2024: ¿Dónde está el dinero que se “fuga” de los bancos? ¿La bancarización es buena o mala? Como si toda la bancarización se atorara en las ranuras de un cajero, entre pasarelas virtuales y agonías reales, *Escambray* recurrió a la temática reiteradamente en sus diferentes plataformas

JULIO

25/07/2024: El teatro de la Universidad de Ciencias Médicas acogió un encuentro de solidaridad con Cuba...

AGOSTO

10/08/2024: Mijaín López, el gladiador de Herradura, se convirtió en pentacampeón olímpico en París 2024...

SEPTIEMBRE

01/09/2024: Sancti Spíritus abrió las puertas al nuevo curso escolar. ¿Principal motivación? Implementar planes...

OCTUBRE

12/10/2024: Por vez primera en Cuba, especialistas del Hospital Provincial General Camilo Cienfuegos...

NOVIEMBRE

02/11/2024: Solidaridad espirituana viajó a Guantánamo. Se realizaron innumerables donaciones...

DICIEMBRE

03/12/2024: Sancti Spíritus celebró el acto nacional por el Día de la Medicina Latinoamericana...

DÍAZ-CANEL EN SANCTI SPÍRITUS

Como parte de los recorridos que realiza por municipios del país para evaluar la marcha de diferentes programas y políticas públicas aprobadas...

- Cabaiguán (18/01/2024): Allí recorrió áreas de las fincas La Gloriosa y Santa Gertrudis...
● Jatibonico (28/02/2024): La producción de alimentos es la prioridad...
● Taguasco (26/04/2024): Con ustedes podemos contar para salir adelante...
● Yaguajay (30/05/2024): Sancti Spíritus: una provincia con un sistema de trabajo coherente...
● La Sierpe (11/10/2024): El desarrollo de la ganadería, los cultivos varios...
● Sancti Spíritus (29/11/2024): Este es el camino; así lo aseguró Díaz-Canel...



La cultura sí tiene momentos fijos

Tras un año intenso de trabajo, *Escambray* indaga sobre los logros, insatisfacciones y metas en el sector cultural



Yoel Pérez Triana, director provincial del sector, reconoce el esfuerzo de trabajadores y artistas para mantener las acciones planificadas durante el 2024. /Foto: Lisandra Gómez

Lisandra Gómez Guerra

No permitir que en el 2024 —año en extremo complejo por déficit de combustibles, extensas afectaciones del servicio eléctrico y estrecheces económicas— hubiese un apagón cultural sube a lo más alto del podio de las victorias de trabajadores y artistas de ese sector.

“Hemos puesto de manifiesto la llamada resistencia creativa de nuestra gente —asegura Yoel Pérez Triana, máximo responsable del Sectorial de Cultura y Arte en Sancti Spíritus—. En medio de las muchas limitaciones que conocemos se interpuso el deseo de hacer y se logró mantener lo planificado. Tuvimos que acomodar las acciones muchas veces a las particularidades de los contextos, pero a los públicos les llegaron nuestras opciones”.

De esa forma, sucedieron los principales eventos que de año en año se gestan desde el Sectorial y otras propuestas nacidas en el sistema institucional del sector.

“Contamos con invitados de otros territorios que prestigiaron los encuentros. Por ejemplo, la provincia fue de las pocas que no dejaron pasar por alto el Festival Universitario del Libro y la Literatura (FULL), con la participación de Virgilio López Lemus, a quien se le dedica la XXXIII edición de la Feria Internacional del Libro y, tanto en Trinidad como en Sancti Spíritus, fuimos testigos de la presentación del mediodiámetro documental *Maisinicú, medio siglo después*, con la presencia de sus realizadores y otros creadores”.

Si de llegar a la mayor cantidad de personas se habla, quizá no sea un récord, pero sí un buen average: durante los meses veraniegos se contabilizaron 145 presentaciones

por toda la geografía espirituana con más de 11 000 asistentes, durante el paso de la XXX Cruzada Teatral Por la Ruta de Camilo y Che.

“A esa cifra hay que añadirle nuestra presencia en los barrios en transformación porque la política no es cambiar físicamente los entornos, sino revitalizar también las esencias desde su propio talento”.

Aunque los números confirman que hubo un constante trabajo, aún urge diseñar y materializar programaciones diversas, nacidas de estudios que satisfagan gustos, preferencias y suplan los vacíos de saberes e identificación con los valores más autóctonos.

“Tenemos que seguir apostando por la realización de un mejor taller de programación, que es la semilla de todo lo que se hace después. A veces se realizan actividades donde nuestros trabajadores son los mismos públicos. Con eso no podemos conformarnos. Hay que salir fuera de los perímetros de nuestras instituciones y hacer que otras muchas personas se sientan motivadas”.

Sobre esa cuerda de pensamiento, el directivo reconoció que han faltado el acompañamiento y el asesoramiento en el diseño de acciones en los espacios gestados por el sector no estatal, en consonancia con la política cultural cubana. Pululan expresiones de mal gusto, como músicos o DJ no reconocidos por ninguna empresa comercializadora, así como fiestas que avivan el mal gusto y la cosificación del cuerpo femenino. Incluso, suceden en instituciones que, al tener contratados sus locales, dejan al libre albedrío sus responsabilidades en manos de quienes buscan solo llenar sus arcas sin detenerse en el tipo de producto “cultural” que ofrecen.

“Otra de las deudas la tenemos en la Enseñanza Artística. Si bien logramos retomar

las clases en la especialidad de Danza, tras cinco años de ausencia, la construcción de un tabloncillo con los requerimientos técnicos que se exigen no puede demorar más”.

Tampoco puede dilatarse la habilitación de la institución educativa Orlando Paneca, prevista como sede de la formación de la especialidad de Instructores de Arte. En el actual curso lectivo fue imposible ofertar plazas por estar limitado el espacio de la propia Ernesto Lecuona. Y, aunque urge contar con un local para esa formación, la ubicación del mismo en la periferia de la urbe del Yayabo mantiene escépticos a profesores y creadores, puesto que limitaría el diálogo necesario entre los educandos y los referentes artísticos.

“Según las necesidades de la provincia, ya se concibió la matrícula para el próximo curso: 30 estudiantes, 16 internos y 14 seminternos. Su formación y egreso son prioridades por el déficit de esos profesionales en la provincia”.

Entre las muchas urgencias para el hoy y el mañana se identifica, además, el estado constructivo de la red institucional del sector cultural. Basta con pensar en el Museo de Arte Colonial y el Municipal de La Sierpe, la cúpula de la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena, el Museo de Arroyo Blanco, la Galería de Arte Oscar Fernández Morera, la Biblioteca Municipal de Jatibonico... para que aparezca más de un dolor de cabeza.

“Es realmente muy complejo porque el 90 por ciento de las edificaciones son viejas. Incluso, las más jóvenes precisan de mantenimiento y hoy no contamos con presupuestos para ello. La ausencia de los materiales que se exigen en las construcciones patrimoniales, así como sus altos precios en un contexto donde la inflación no tiene control, refuerzan la lentitud en esas acciones.

“Afortunadamente, en este 2024, como regalo del Ministerio de Cultura por haber merecido Sancti Spíritus la sede del acto nacional por el 26 de Julio, se pudo reabrir el Teatro Principal al recibir tecnología de luces y sonidos. Igualmente, se restauró el conjunto monumental del Complejo Histórico Comandante Camilo Cienfuegos, en Yaguajay, y se pudieron ejecutar acciones de menor envergadura en museos y bibliotecas.

“El Gobierno Provincial entregó casi 30 millones de pesos fuera de lo previsto en los

planes. Pero, si hablamos de insatisfacciones en ese sentido, nos queda muchísimo porque somos del criterio de que las instituciones culturales tienen que ser bellas, que todo el mundo se identifique con ellas a partir de sus condiciones y calidad de sus propuestas”.

En la larga lista de espera de los muchos anhelos de trabajadores y artistas también están la concreción de una galería de arte comercializadora eficaz, la sede de la Banda Provincial de Conciertos y de la filial espirituana de la Asociación Cubana de Artesanos Artistas, así como generar espacios de trabajo tentadores a fin de que la emigración hacia otras plazas nacionales e internacionales no sea prioridad para los jóvenes; romper los muchos tropiezos que implica producir y grabar producciones discográficas y sostener todos los fines de semana con artistas de aquí y de fuera la programación del Teatro Principal.

Aunque pequemos de absolutos, sin duda el suceso cultural de 2024 a nivel de país fue el Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. Además de trazarse estrategias de trabajo y mirar con lupa problemáticas lacerantes para la nación, analizó un tema prioridad para este país: la colonización cultural. Desde Sancti Spíritus, ¿cómo se enfrenta el impacto de ese inevitable fenómeno?

“Tenemos que empezar por aquí en la misión de darles el verdadero valor a nuestra cultura y tradiciones. Para ello, se precisa conocer también qué es banal, qué no aporta, qué nos hace daño o deforma, para que se decida con conciencia lo que realmente se desea consumir. Por ello, para el 2025 entre nuestras cuestiones principales están generar espacios sistemáticos de diálogos con nuestro gremio artístico y diseñar programaciones con propuestas sólidas, inteligentes, coherentes y que salgan hacia donde estén los públicos.

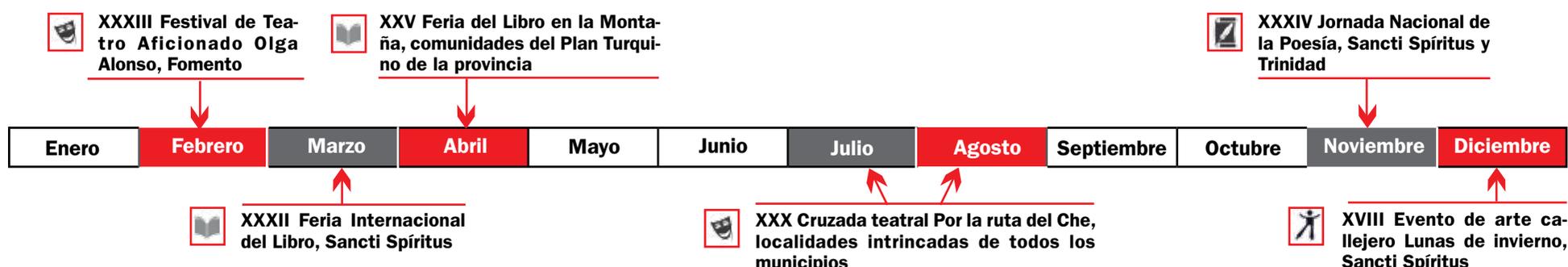
“Pero solo tendremos un resultado positivo si contamos con un acompañamiento porque en todos los procesos resulta imposible que se trabaje únicamente desde el sector.

“¿Que hay muchos escépticos e, incluso, detractores a quienes hay que enfrentar?, es cierto. Pero tengo la absoluta confianza de que con un trabajo sistémico se puede lograr”, concluyó el directivo.



El capítulo espirituano de la Feria Internacional del Libro es siempre uno de los eventos más esperados. Foto: Alien Fernández

Principales eventos del Sectorial de Cultura y Arte





La tiradora Lisbeth Hernández participó en los Juegos Olímpicos de París.

Elsa Ramos Ramírez

La falta de actividad competitiva y, por derivación, de torneos en todas las categorías, además de la escasa participación de nuestros atletas en eventos de renombre, Olimpiadas aparte, distinguió el accionar deportivo en Sancti Spíritus en el año que finaliza.

En un contexto marcado por la crisis energética y económica, la familia del deporte se las ingenió para tratar de mantener viva la práctica de las diversas manifestaciones, pero más de una vez la dirección nacional del Inder debió posponer y en muchos casos suspender eventos nacionales tradicionales.

Por lógica, París 2024 con sus Juegos Olímpicos y Paralímpicos y la participación de los cubanos acapararon la mayor de las atenciones y fueron una especie de tabla de salvación en las propuestas recreativas.

Cuba llevó a Francia una de las más exiguas delegaciones de la historia y regresó con una de las cosechas más bajas, con solo dos títulos y el lugar 32, también de lo más rezagado en materia de ubicación.

No obstante, la hazaña del luchador Mijaín López, primero de cualquier deporte en la historia olímpica en conquistar el título en un mismo evento en cinco juegos de forma consecutiva, maquilló la presencia cubana, realizada también por el resonado oro del boxeador Erislandy Álvarez.

Solo dos espirituanos lograron "colarse" en la avanzada parisina: el boxeador Alejandro Claro Fiss y la tiradora Lisbeth Hernández.

El otro hito del año lo protagonizó Omara Durand, quien se confirmó como la reina de la velocidad mundial al concretar en los Juegos Paralímpicos su oncenno título. En esa competición el tirador Di Angelo Lóriga Rodríguez tuvo el honor de ser el único

espirituario en intervenir.

Si de Olimpiadas se habla, Cuba tuvo la suya con la celebración de la edición 60 de los Juegos Escolares Nacionales, catalizados por el movimiento 65x60=a Fidel, que promovió diversas acciones encausadas a potenciar el principal evento de esa categoría. En lo particular, Sancti Spíritus no salió muy bien parada al descender hasta el décimo puesto luego de un séptimo en la edición anterior que igualó la mejor ubicación histórica. En esa justa lo mejor lo escenificaron la disciplina de polo acuático, con un primer lugar inédito, la misma ubicación del tiro deportivo.

De las pocas competencias que lograron salvarse en el 2024, la Serie Nacional en su versión 63 fue una de ellas. Para la tierra del Yayabo el octavo lugar logrado por los Gallos constituyó una actuación meritoria luego de una complicada fase regular en la que clasificaron a última hora.

El béisbol, elegido como deporte del año, regaló otras sonrisas a Sancti Spíritus como las medallas de plata de los equipos Sub-18 y de las Pequeñas Ligas, ambos con campeonatos nacionales organizados en esta sede, y sobre todo estas últimas que convirtieron en una fiesta la final ante Villa Clara en el remozado estadio René Díaz. Resonado fue el título de Trinidad en el Torneo Nacional de Clubes Campeones, primero de este territorio en esas lides.

En la modalidad de béisbol five la provincia logró por intermedio de Lietis Nieve Arcia Martínez el único título mundial de un espirituario en cualquier deporte durante el año que finaliza.

Como parte del equipo nacional, varios espirituanos contribuyeron a la clasificación de Cuba a eventos mundiales en este deporte. Con medalla de bronce en el premundial de la categoría Sub-12 aportaron Frank Luis Cañizares Ibarra y Oliver Monteagudo Delgado, mientras con el cuarto lugar en el

Marcas del deporte en el 2024

A pesar de la tensa situación económica, varios espirituanos aportaron a los significativos resultados del movimiento deportivo cubano

clasificatorio de Panamá lo hicieron Alexei Febles, José Carlos Santos y José Martínez, además del entrenador Luisvany Meneses. Tales saldos compensaron en algo el fiasco que representó la actuación cubana en el Premier 12, cuando el equipo fue relegado al penúltimo lugar.

Sin duda, uno de los éxitos más relevantes del 2024 para el deporte espirituario resultó el título inédito del boxeo en el Torneo Nacional Playa Girón, realizado en enero con todo éxito en el polideportivo Yayabo. Meses después esta propia escuadra alcanzó el segundo lugar en el propio evento con sede en Guantánamo.

En otro de los contados eventos que pudieron realizarse, las muchachas del hockey se alzaron con la medalla de plata.

Sello yayabero también tuvo el fútbol, pues el equipo cubano logró una histórica clasificación —la segunda— a la Copa Mundial Sub-20 que se celebrará en Chile en 2025. En esta disciplina estuvo bien marcada la presencia espirituaña por intermedio del director Yunielys Castillo Carmenate y el jugador Samuel Rodríguez Zabalo. Y aun cuando

compite con camiseta de Ciego de Ávila, hay que resaltar la participación del yayabero Kevin Ruedas en el Mundial de Fútbol Sala que se desarrolló en Uzbekistán.

En cuanto al deporte contratado, lo más meritorio lo protagonizaron Osniel Melgarejo, con presencia en el voleibol profesional de alto nivel en Italia y una medalla de bronce en la Superliga con el club Allianz Milano, mientras Yoanki Mencía juega su segunda temporada con el

Internacionalmente resonó la medalla de plata de Diorges Escobar en la modalidad de manos libres en la Copa Mundial de Gimnasia Artística que tuvo como sede a Egipto.

La ausencia de competiciones no fue sinónimo de pereza en Sancti Spíritus. De la mano de la iniciativa y las alternativas, el deporte participativo cobró cuerpo con la concepción de "virarse" para el barrio en una variante que pretende mantener en el año que se aproxima la esencia de la vitalidad de un sector llamado a estimular mucho más la creatividad para sostenerse en pie ante los fuertes rivales que le impone el actual contexto.



Uno de los resultados fue el título inédito del boxeo en el Torneo Nacional Playa Girón de enero pasado.

Peloteros juveniles se preparan para su torneo nacional

El evento está previsto para el mes de febrero y Sancti Spíritus estará en la llave C junto a Ciego de Ávila, Camagüey y Las Tunas

El fin de año no ha sido precisamente de asueto para los peloteros juveniles espirituanos, inmersos como están en la preparación rumbo a su campeonato nacional previsto para el mes de febrero.

Apenas tuvieron un respiro de días, casi de horas. Pero esta propia semana volvieron al terreno de la EIDE Lino Salabarría para retomar lo que han venido haciendo por varias semanas: entrenar a tiempo completo y tras el descanso impuesto por el fin e inicio de año, volver a la carga.

Pero lo que más debe haberle aportado a los juveniles es una nove-

dad introducida este 2024: su participación como equipo en la versión 46 del campeonato provincial en el que no fue un invitado más, tal como se concibió su presencia con un juego semanal frente a cada uno de los ocho elencos participantes, además de que algunos se incorporaron con sus equipos municipales los sábados.

En ese torneo se midió de tú a tú y sin complejos con todos los equipos conformados en mayoría por atletas de primera categoría, muchos de ellos con experiencia en Series Nacionales.

Así y todo, el balance de triunfos y fracasos fue de siete ganados y nueve

perdidos, mejor que varios elencos, a pesar de que en las semanas finales debieron jugar en maratón.

Para el mánager David Pérez, esa experiencia del juego "al duro y sin guante" les vino "de maravillas". Y argumenta: "Pudimos poner a prueba nuestra preparación y cómo los muchachos fueron capaces de enfrentar a un nivel superior y que ellos mismos pudieran evaluarse. Se le dio participación a todo el mundo para que asumiera roles en diferentes circunstancias de juego, que era el objetivo esencial más allá de las victorias y derrotas, y todo eso influyó mucho en la motivación

porque como toda competencia jugamos para ganar los partidos".

El director técnico ponderó el desempeño colectivo y destacó los casos de los lanzadores Leandro Forteza, Jesús López, Alejandro García, quien es también el cuarto bate. Como bateadores resaltó la labor de Fher Baracaldo, Frederich Cepeda junior, Dunio Hernández y Maicol García, al tiempo que destacó la labor defensiva de Leandro Pérez.

Hasta el ocho de febrero, fecha fijada para el inicio del Campeonato Nacional, resta tiempo para pulir y armar una nómina ganadora, un reto que está latente en una

categoría que fue subcampeona nacional en el pasado torneo y ha sido tradicionalmente medallista en anteriores competiciones.

Si no se troncha el calendario, como ha pasado en años anteriores, el torneo tiene pactado una fase regular de 18 partidos (la mitad de los que tradicionalmente se jugaban) con enfrentamientos entre los integrantes de un mismo grupo que en el caso del C, donde está Sancti Spíritus, se incluye Camagüey, Ciego de Ávila y Las Tunas.

La final entre los mejores de cada una de las dos zonas será en nuestra provincia. (E. R. R.)

Centinela de la ciudad

A María Antonieta Jiménez Margolles, Ñeñeca para el mundo, se le confirió la réplica del machete del Mayor General Serafín Sánchez Valdivia, máxima condecoración del Gobierno Provincial en Sancti Spíritus

Lisandra Gómez Guerra

Entre unos bultos de papeles encima del frío buró caen las tres hojas perfectamente presilladas. No tienen espacio en blanco. A simple vista, saltan palabras como arquitectura, ciudad colonial, identidad... Tan rápido como ese acto, las paredes de la pequeña oficina de la sede del Gobierno Municipal de Sancti Spíritus se hacen eco de una defensa a ultranza del patrimonio yayero.

“Imagínate mi reacción cuando supe que a un edificio con techo mudéjar le iban a tirar una placa y construir arriba. En aquellos papeles estaba toda la importancia de lo que querían echar por tierra. Cuando terminé de decírselo, me dice el señor que pretendía ejecutarlo: ‘¿Y entonces qué hacemos?’ A lo que respondí: Si no es suficiente con lo escrito y dicho, hay que trasplantarte el cerebro”.

Es María Antonieta Jiménez Margolles, Ñeñeca para el mundo, una de las centinelas más fieles de la ciudad de Sancti Spíritus. Sabe cada detalle de sus recodos, conoce muchas de sus historias y leyendas, reconoce con solo pasar cuándo mueven una piedra de sus viejas calles... Vive prácticamente para la villa que ha visto crecer en páginas de documentos amarillentos y en su día a día.

“Es una ciudad maravillosa, no es una más, como expresó el 6 de enero de 1959 el Comandante en Jefe Fidel Castro, porque es una ciudad excepcional y quienes residimos aquí nos caracterizamos por ser solidarios, hospitalarios, valientes y alegres. Esas particularidades no se encuentran de forma conjunta en ninguna otra parte”.

Con ADN auténticamente espirituano, Jiménez —con pies en Chorrera Brava, zona rural— y Margolles —con andar entre los vericuetos de la villa—, Ñeñeca, como antídoto a la inquietud propia de una niña que aprendió a leer a los cuatro años, recibió la guía de dos tíos apasionados por la historia.

“Fue por ellos que ya en tercer grado se me veía con un libro de Manuel Martínez-Moles bajo el brazo. Además, me enseñaban sobre nuestro pasado”.

Resultó ese el pasaporte para no dudar en matricular en la carrera de Historia en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (UCLV). Por ello, su nombre funge entre las egresadas de la primera graduación de esa licenciatura en la casa de altos estudios santaclearña.

“Para merecer el título me designaron como tema de tesis el boom azucarero en Sancti Spíritus, algo que me chocó un poco porque esta tierra era ganadera. Pero, con la guía de mi tutor Hernán Venegas

Delgado, un experto en ese tópico, me puse en contacto con una significativa cantidad de documentos que me hicieron apasionarme por la investigación”.

Tanto es así, que nunca Ñeñeca, ni en el tiempo que viajaba hasta la UCLV para impartir clases, dejó a un lado las pesquisas. Ha escurriado en muchos de los sostenes de la villa.

“En 1982, tuve a mi hija y ya no podía asumir la docencia tan lejos. Me ofrecieron, entonces, la plaza de investigadora del equipo técnico de Monumentos. Me dieron en la vena del gusto. Ahí seguí enamorándome de la ciudad de Sancti Spíritus”.

De esa relación que no tiene términos medios han nacido sus textos sobre edificaciones, aleros, casas, calles, plazas, plazuelas... Se le encuentra explicando sus detalles lo mismo entre un grupo de foráneos que intenta apropiarse de un fragmento de ciudad bajo la escueta sombra de una construcción que en un podio frente a un auditorio, en un aula o en Facebook. Ha sucedido así desde mucho antes de 2006, cuando recibió el nombramiento de Historiadora de la Ciudad.

“Una de las cosas más maravillosas de esta urbe hoy es un disgusto para muchos de los choferes modernos: el trazo irregular de sus calles, consecuencia de voluntades individuales y no de un trazado preestablecido como el de Cienfuegos, por ejemplo. Pero basta con caminarla para disfrutar de una verdadera maravilla”.

Bajo la mirada del Escudo de la Ciudad de Sancti Spíritus, reconocimiento que recibió hace años y decidió colgar en una de las paredes



Ñeñeca pasa la mayor parte de su tiempo entre los libros del Centro de Documentación del Museo Provincial de Historia.

Foto: Lisandra Gómez

de su lugar preferido: el Centro de Documentación del Museo Provincial de Historia, transcurre este diálogo en que Ñeñeca no deja de sorprender por sus ocurrencias.

“Agradezco ostentar la distinción de Hija Ilustre de la ciudad, el reconocimiento de ser una de las autoras más leídas, según la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena, durante las celebraciones aquí de la Feria Internacional del Libro, el contar con la réplica del machete mambí de Máximo Gómez, el cual tiene un valor añadido por

ser un hombre que para mí tiene un significado especial. No en vano fue el Generalísimo”.

Y, sin imaginarlo, en el momento en que conversamos ya el Gobierno Provincial había aprobado conferírle la réplica del machete del Mayor General Serafín Sánchez Valdivia, uno de sus tantos anhelos, según confiesa.

“Si pienso así de Gómez, imagínate del paladín de las tres guerras, un espirituano de inmensa estatura moral”.

De ambos próceres, insiste, aprendió que el deber con los cubanos es prioridad. Tanto es así que, aún muy joven, no dudó cruzar prácticamente al otro lado del mundo para cumplir una misión especial: servir de traductora de inglés entre los internacionalistas cubanos y los etíopes.

“Trabajé directamente con los oficiales que impartían clases. Fue una labor compleja porque se hacían muchas traducciones al día, pero fue una experiencia única. Descubrí un país de muchos contrastes porque las montañas son inmensas, los ríos muy profundos, por el día un calor insoportable y por la noche un frío peor.

“Su población nos acogió con los brazos abiertos. Personas con dignidad que sorprendían. Siempre recuerdo que el café que nos preparaban tenía un sabor único”.

¿Qué lecciones de vida le dejó la misión en Etiopía?

“Mis vínculos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Sus combatientes allí venían, en su mayoría, de la lucha por la libertad de Cuba, principalmente de origen campesino, por lo que eran natura-

les, campechanos. Nos dieron una atención especial a las mujeres porque no siempre tuvimos las mejores condiciones logísticas”.

A Sancti Spíritus regresó con esas experiencias y las conserva entre sus más preciados recuerdos. Incluso, han sido en más de una ocasión pretexto para los diálogos que entabla con quienes cruzan el umbral del Museo Provincial de Historia.

“Me jubilé en la Oficina del Conservador de la Ciudad de Sancti Spíritus, el 31 de enero de 2022, y al otro día me reincorporé aquí en una de las plazas de especialista, no por el dinero, sino porque sigo vinculada a las investigaciones. Aquí todo está muy organizado y se resguarda una cantidad inmensa de bienes del patrimonio. El pueblo lo reconoce como un centro de obligada visita. Además, me paso el mayor tiempo en su Centro de Documentación, desde donde tengo la mejor de las vistas: su patio con sus techos espirituanos”

¿Hasta cuándo estará de pie por la añeja villa?

“Trabajo al lado de la Biblioteca Provincial, a menos de una cuadra del Archivo y entre las casas antiguas del Centro Histórico y eso me mantiene con fuerzas y feliz. Así que mientras tenga salud y la mente me funcione estaré porque no quiero andar por ahí babeándome. Espero que eso sea pasado un buen tramo después de los 80 años”.

Quienes la conocemos sabemos que sucederá así porque, junto a su hija Catalina y su nieta Ana Brenda, la cuarta villa, con sus luces y sombras, le roban pasiones y desvelos.



Transmite su pasión por el patrimonio a las nuevas generaciones. /Foto: Facebook



Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan Carlos Castellón Véliz

Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Subdirector administrativo: José M. Medina

Diseño: Yanina Wong y José A. Rodríguez

Corrección: Reidel Gallo y Arturo Delgado

E-mail: cip220@cip.enet.cu

Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10

Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus

Impreso en Empresa de Periódicos.

UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277